



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 09 NOV 2015

VISTO:

Que con fecha 14 de octubre de 2015, se desarrolló la 6º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice el Acta correspondiente al tratamiento del Orden del Día de la misma; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Acta correspondiente a la 6º Reunión del año 2015, efectuada por Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas con fecha 14 de octubre del corriente, la que se incorpora como Anexo.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1287

IV

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas